



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00769785- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El informe presentado por Dpto. Oficialía del Área Enseñanza solicitando convalidación de las Actas Copias números 00745, 00752, 00757, 00758 y 00779 del Libro E2020 como fuente original de información; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS 07/04 en su anexo II de Procedimientos Básicos, establece los pasos a seguir para la generación y tratamiento de las Actas de Exámenes, así como los controles a tener en cuenta por el Dpto. Oficialía para proceder a la oportuna encuadernación del material generado.

Que las actas copias números 00745, 00752, 00757, 00758 y 00779 del Libro E2020 se encuentran en los archivos de Oficialía como *Fuente Original de Información* pero en su formato de *Copia Final*.

Que las actas en Copia Final se encuentran firmadas por los docentes responsables de cátedra dando certeza de su contenido.

Que esta situación se originó en la cuarentena observada por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) dispuesto por RR-2020-334-E-UNC-REC que adhirió a lo dispuesto por la RESOL-2020-82-APNME del Ministerio de Educación de la Nación en relación a la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19).

Que la Dirección del Área Enseñanza y la Secretaría Académica de la Facultad indican que corresponde convalidar las actas informadas;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR las ACTAS COPIAS números 00745, 00752, 00757, 00758 y 00779 del Libro E2020 como fuente original de información y autorizar a ser incorporadas al Libro E2020 de Actas Manuscritas Originales.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer/sl